

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

**9628**    *CIMENORTE, SOCIEDAD LIMITADA*  
*ADO, SOCIEDAD LIMITADA*  
*PROMOSTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 157/2008 ejecución 90/2008 , seguidos a instancia de Jesús Machicado Lonhez, contra Cimenorte Sociedad Limitada, Ado Sociedad Limitada, Promoste Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 20/04/09, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a las ejecutadas Cimenorte Sociedad Limitada, Ado Sociedad Limitada, Promoste Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 12.977,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 20 de abril de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid María José Farelo Gómez.

ID: A090027463-1